

ANEXO I SELECCIÓN INTERNA

Área: Resonancia Magnética Nuclear

Cargo: 1 cargo de Profesor/a Adjunto/a DS

Requisitos

Se requiere que el/la candidato/a título universitario y grado académico de Doctor/a en Física o méritos equivalentes que serán aprobados por el CD a propuesta del tribunal.

Se requiere que el/la candidato acredite experiencia en la docencia universitaria, y posea capacidad para el dictado de las materias básicas de la Licenciatura en Física de la FAMAF y de al menos una materia especial de una carrera de grado afín al área del llamado y al grupo correspondiente.

Valoraciones positivas

Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes o capacidad para la dirección de trabajos especiales.

Se valorará positivamente que el/la candidato/a acredite antecedentes en extensión.

Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes de investigación en al menos una de las siguientes áreas:

- Resonancia Magnética Nuclear
- Resonancia Cuadrupolar Nuclear.

Responsabilidades del cargo

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 del Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86.

Se requerirá, de la persona designada, la colaboración que la Facultad estime necesaria en las tareas de tipo académica, administrativa o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.